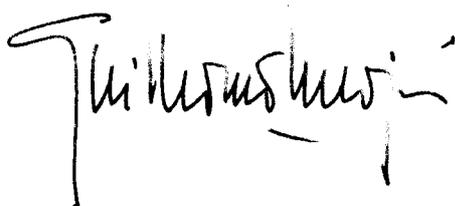


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

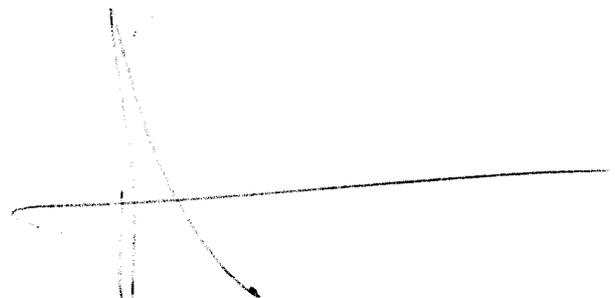
D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, D<sup>a</sup> ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que todas las estaciones de ferrocarril de la provincia de Ourense cumplen con las condiciones de accesibilidad requeridas? De no ser así, señalar que actuaciones están pendientes de realizarse, presupuesto de las mismas y calendario de actuaciones previstas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de Diciembre de 2016.



EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



LA DIPUTADA  
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
50/17/FO/70 arv

